



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 13 MAY 2011

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1234/11, presentada por la Prof. Vivien Pentreath, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta de la cátedra "Tratamiento de los Residuos Sólidos".

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo a partir de la disminución de dedicación de la Dra. Sara Estela Fernández.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de Abril ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

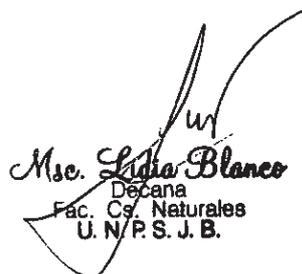
Art. 1°) **Reordenar transitoriamente** en forma interina la planta de la cátedra "Tratamiento de los Residuos Sólidos".

Art. 2°) Otorgar el aumento de dedicación de Ad-honorem a dedicación Simple (1 punto) al cargo de Auxiliar de Primera de la asignatura "Tratamiento de los Residuos Sólidos", mientras dure la disminución de dedicación de la Dra. Sara Estela FERNÁNDEZ.-

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 047 11


Dra. Silvia Estela Belchier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.